



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de la instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-12017.

Expediente electrónico: AUTO/2020/17352

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente: AT-12017.

Expediente electrónico: Auto/2020/17352.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Renovación parcial de 3 tramos de conductores por antigüedad de la línea subterránea "Llaranes", de simple circuito de alta tensión de 20 kV de tensión nominal, con 327 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo Heprz1 12/20 kV 1x240 mm² K Al + H16:

Tramo 1: Línea subterránea de alta tensión (20 kV) de simple circuito de 253 metros de longitud, con origen en el Centro de Transformación existente "Pozón 3" y final en el Centro de Transformación existente "Martinete".

Tramo 2: Línea subterránea de alta tensión (20 kV) de simple circuito de 106 metros de longitud, que permitirá la conexión entre el Centro de Transformación existente "Pozón 4" y el Centro de Transformación Particular existente "Instalaciones Deportivas La Toba".

Tramo 3: Línea subterránea de alta tensión (20 kV) de simple circuito de 21 metros de longitud, que permitirá la conexión entre el Centro de Transformación existente "Martinete" y el Centro de Transformación Particular existente "Aceralia La Toba".

Emplazamiento: La instalación discurre por la calle Martinete y la plaza Castañedo, en el barrio de Llaranes en Avilés, concejo de Avilés.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico y la seguridad en el barrio de Llaranes en Avilés, Concejo de Avilés.

Presupuesto: 29.466,13 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el Tablón de la Sede Electrónica, al que se accede desde el apartado Temas > Industria y energía > Industria y energía en Asturias > Instalaciones de Alta Tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1 - 3.ª planta, 33007-Oviedo).

Oviedo a, 23 de junio de 2020.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2020-05015.